

CONVENIO DE DESCUENTO

Que se establece entre Negociaciones, Empresas y Servicios de la Cabecera Municipal, donde será validado el Descuento Autorizado a cada persona que cuente con su Credencial Oficial de Discapacidad.

Dicho beneficio será único y exclusivamente para todas las personas con Discapacidad que el DIF Estatal, la S.C.T. El centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí (C.R.E.E.) y el DIF Municipal las acredite como tales.

Agradeciendo de antemano su atención y confiando en su alto espíritu humanitario a favor de las personas con Discapacidad, reiteramos nuestro profundo agradecimiento.

NOMBRE DEL NEGOCIO O EMPRESA: LABORATORIO CLINICO "HERVERT"

DIRECCION: CUAUHTEMOC N° 105 TAMAZUNCHALE, S.L.P.

DESCUENTO AUTORIZADO: 10%

FECHA: 28 - OCTUBRE - 2021 al 28 OCTUBRE - 2024

RAZON SOCIAL: LABORATORIO CLINICO HERVERT

REPRESENTANTE:


Olivia Martínez Galván

NOMBRE, FIRMA Y SELLO